



**ORDEN DEL DÍA  
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA No. 735**

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Verificación de Quórum Legal por parte de la **LIC. BLANCA LOURDES SERRANO CUAMEA**, Titular del Órgano Interno de Control de ISSSTESON.
- 3.- Lectura del Orden del Día por el Secretario Técnico y aprobación por los integrantes de la Junta Directiva.
- 4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del siguiente asunto:
  - 4.1.- Presentación y solicitud de autorización del nuevo Director General del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora.
- 5.- Clausura de la Sesión

En este acto interviene el **Dr. Álvaro Sierra Bracamonte**, Secretario de Gobierno para manifestar que agradece su presencia para el desahogo de la sesión extraordinaria 735, de la Junta Directiva de ISSSTESON, la cual me ha pedido el Dr. Alfonso Durazo Montaña, Gobernador del Estado de Sonora, presidirla en su ausencia ya que fue llamado a la Ciudad de México precisamente para temas relacionado con el Plan Sonora Energías Sostenibles, por mi conducto ofrece las disculpas correspondientes, voy a transmitir un pequeño comentario esta sesión como ustedes saben corresponde a un único punto sin embargo se va desarrollar toda la orden del día y el punto único tiene que ver con el cumplimiento de la normatividad en la materia que es la ratificación del nombramiento de Froylán como Director del ISSSTESON, aprovecho por su puesto la oportunidad para expresar atreves de mi conducto se le haga saber a Jesús Acuña, el agradecimiento por parte del Gobierno del Estado por el esfuerzo hecho a lo largo de poco más de trece meses, en los cuales el encontró una institución desde luego postrada, por muchas administraciones completamente desaseada en términos de su



manejo administrativo, su manejo financiero, entonces agradecerle desde luego el esfuerzo hecho, que en términos de la reestructuración del ISSSTESON los avances son interesantes sin embargo hay una agenda todavía por venir, que se requiere desde luego todavía renovar el esfuerzo que permita justamente reconstruir una institución tan noble como es el Instituto y probablemente como lo hemos dicho aquí en otras ocasiones la probabilidad de que los resultados de este esfuerzo no se concreten en esta administración son altos, sin embargo es muy importante, muy importante dejar un legado a las próximas generaciones y así lo ha manifestado el Gobernador, para que el ISSSTESON sea el Instituto que alguna vez fue en términos del servicio que prestaba de calidad, donde nadie tenía problemas para recibir atención, para que se le diera la consulta especializada en el tiempo correspondiente, para que las solicitudes de pensiones se dieran en el tiempo adecuado en fin, los problemas que ustedes ya saben que carga por muchos años el ISSSTESON, creo que renovando la conducción de la institución vamos a recargar la baterías para cumplir justamente con el compromiso del Gobernador, de tener un ISSSTESON renovado, al final, quizá antes de la conclusión de su gestión, entonces reiterar por lo tanto mi agradecimiento el agradecimiento del Gobierno del Estado al Licenciado Jesús Acuña, por el esfuerzo hecho a lo largo de estos trece meses pasados, dicho esto en mi carácter de Presidente de la Junta Directiva yo le pediré al Mtro. Darbé López Mendívil, Jefe de la Unidad Jurídica, me auxilie en la conducción de esta sesión de Junta Directiva y funja como Secretario Técnico de la H. Junta Directiva, por lo que en este acto se le concede el uso de la voz.

En uso de la voz el **MAESTRO DARBÉ LÓPEZ MENDÍVIL**, en funciones de Secretario da la bienvenida a los miembros de la Junta Directiva y señala que:



En desahogo del primer punto del orden del día, tenemos la lista de asistencia.

En desahogo del segundo punto del orden del día, tenemos la verificación del quórum legal por parte de la **Lic. Blanca Lourdes Serrano Cuamea**, Titular del Órgano Interno de Control.

En este acto se le concede el uso de la voz a la **Lic. Blanca Lourdes Serrano Cuamea**, Titular del Órgano Interno de Control, quien manifiesta la bienvenida a todos los miembros de la Junta Directiva, encontrándose reunidos la totalidad de los Consejeros de la H. Junta Directiva con fundamento en el artículo 10 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal y artículo 32 del Reglamento de la Secretaría de la Contraloría General del Estado y en representación del Secretario de la Contraloría General del Estado, una vez verificada la lista de asistencia declaró que existe quórum legal necesario para dar inicio con la celebración de la presente sesión extraordinaria 735, del día de hoy primero de noviembre de 2022, por lo que solicitó al Presidente de la H. Junta Directiva declare formalmente inaugurada la sesión extraordinaria 735.

Acto continuo, el **Dr. Álvaro Bracamonte Sierra**, Presidente de la H. Junta Directiva, declara formalmente inaugurada la **Sesión Extraordinaria No. 735**.

En desahogo del tercer punto, se da lectura del Orden del Día por el **Mtro. Darbé López Mendivil**, en funciones de Secretario Técnico, y solicita la aprobación por los integrantes de la Junta Directiva.

**ACUERDO:** Se aprueba el contenido del Orden del Día, en los términos expuestos por el **MAESTRO DARBÉ LÓPEZ MENDÍVIL**, por unanimidad de votos de los Consejeros integrantes de la Junta Directiva.



En desahogo del cuarto punto, referente a la lectura, discusión y en su caso aprobación del siguiente asunto:

En el desahogo del punto cuatro punto uno, se tiene presentación y solicitud de autorización del nuevo Director General del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora.

  
GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

**EJECUTIVO ESTATAL**

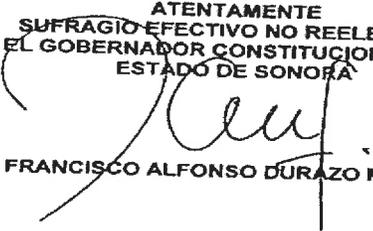
Hermosillo, Sonora a 01 de noviembre de 2022

**C. FROYLÁN GÁMEZ GAMBOA  
PRESENTE**

El Ejecutivo a mi cargo, con apoyo en el ejercicio de las facultades previstas por los artículos 79 fracciones XI y XXIV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora y 7° de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado, ha determinado designarle como **DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA**, para fungir con tal carácter a partir de esta fecha.

El presente nombramiento se instruye para que en su actuación se sujete al tenor de todas las disposiciones legales competentes, así mismo para que en su proceder y uso de sus facultades se apegue a los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez, austeridad y respeto a los derechos humanos que deben caracterizar a las y los integrantes de este Gobierno.

**ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN  
EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL  
ESTADO DE SONORA**

  
**C. FRANCISCO ALFONSO DURAZO MONTAÑO**

**SECRETARIO DE GOBIERNO**

  
**C. ALVARO BRACAMONTE SIERRA**



En este acto el uso de la voz el Dr. Álvaro Bracamonte Sierra, Presidente de la Junta Directiva, manifiesta que como ustedes se han enterado el Ejecutivo ha decidido de acuerdo a sus facultades previstas en los artículos 79 fracciones XI y XXIV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora y 7 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado, ha determinado designar como Director General del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora al Licenciado Froylán Gámez Gamboa, aquí presente esto a partir del día 01 de noviembre del año en curso es decir 2022, me parece que es una elección muy interesante e importante dada la capacidad técnica de disposición personal de Froylán para asumir esta enorme responsabilidad y conseguir los propósitos que en esta materia se ha propuesto la actual administración, Froylán muchas felicidades en hora buena, sabedor de tu capacidad y seguro también de que vamos a conseguir los propósitos que el Gobernador se ha planteado en esta materia.

Acto seguido en uso de la voz el Mtro. Darbé López Mendívil, Secretario Técnico en funciones, manifiesta que realizada la propuesta se pasa al acto protocolario, únicamente se solicita la votación de los Consejeros integrantes de la Junta Directiva, para constancia en el acta y pasar posteriormente a la toma de protesta del Director, por lo que en este acto se les solicita a los Consejeros integrantes de la Junta Directiva, se pronuncien.

Después del análisis de los antecedentes planteados, los integrantes del H. Junta Directiva aprueban por unanimidad el siguiente:

**ACUERDO N°4.I.2022-SE-735.** La Junta Directiva, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 104, fracciones III y XIV de la Ley 38, aprueba por unanimidad de sus consejeros integrantes el nombramiento del Lic. Froylán Gámez Gamboa, como Director General del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora.

Acto seguido, se procede con la toma de protesta del **Lic. Froylán Gámez Gamboa, como Director General del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora.**

En uso de la voz el Dr. Álvaro Bracamonte Sierra, Presidente de la H. Junta Directiva manifiesta dirigiéndose al ciudadano **Lic. Froylán Gámez Gamboa, Protesta** guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución



Política del Estado Libre y Soberano de Sonora, las leyes que de ella emanen y cumplir leal y patrióticamente el cargo **Director General del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora**, que el Gobierno del Estado de Sonora, os ha conferido mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación y del Estado.

En uso de la voz el **C. Lic. Froylán Gámez Gamboa**, manifiesta **SI, PROTESTO**

En uso de la voz el Dr. Álvaro Bracamonte Sierra, Presidente de la H. Junta Directiva manifiesta, si no lo hiciera así, que la Nación y el Estado se lo demanden.

En uso de la voz el **C. Lic. Froylán Gámez Gamboa**, manifiesta su agradecimiento y al señor Gobernador que me haya designado, que hay puesto en su servidor esperanzas para el bienestar de la Institución, para el bienestar de la derechohabencia, comentarles que mis principios son los mismos que el Gobernador, son las premisas que él nos ha puesto, visibilizado, honradez, trabajo, espíritu, grandeza, amor por este Estado y sin duda alguna trabajaremos por el bien de la derechohabencia, más que un reto es una gran oportunidad para que de verdad se transforme el Instituto sabemos que hay muchas necesidades pero estamos educados a trabajar con carencias desde las raíces de nuestras familias y así lo tenemos que ver, con esas carencias que tiene el Instituto pero que se pueden superar, aquí hay una Junta Directiva que está por encima de todo, no es nada más el Director son ustedes parte de esta y seguro que con su apoyo, su directriz sus consejos lo vamos a sacar adelante, es una prioridad del Gobernador dejar un legado a este Instituto y que en el futuro funcione sin complicaciones, a eso nos dedicaremos y estaremos dedicados en cuerpo y alma a eso y reiterarle que con el presupuesto de los enfermos, de los trabajadores del estado no se juega, muchas gracias.

En este acto pide el uso de la voz el **Prof. Jesús Javier Ceballos Corral**, Secretario General de la Sección 54 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, quien manifiesta primeramente su agradecimiento por la autorización para tomar el uso de la voz y el hecho de haber sido invitado por el Señor Gobernador para estar presentes para la celebración de la presente sesión tan trascendental, acto de toma de decisiones, creemos en la misma sintonía que no puede dejarse pasar así nada más, se agradece esta invitación por que fue igual cuando inicio esta reconstrucción este rescate al Instituto el cual es fundamental para la vida de las y los sonorenses, fundamental para el servicio público porque es el que da, como su nombre muy bien lo indica, los servicios de seguridad social para los trabajadores al servicio del Estado, agrupados fundamentalmente por el Sindicato de Trabajadores del Estado, que dignamente



representa nuestro líder Antonio Castro y por el Magisterio el cual eventualmente tengo la honrosa responsabilidad de dirigir, y que hemos sido testigos y creadores fundadores de este Instituto, los trabajadores del estado y sus familias cuando hay tranquilidad cuando hay un servicio adecuado para ellos, para nosotros se refleja en los servicios que el estado presta siempre en la misma Dirección, decirle mi estimado Secretario que nos sumamos al reconocimiento del anterior Director General hasta ayer todavía Director el Mtro. Jesús Acuña de la mano, dirigido por nuestro Gobernador del Estado la más reciente reforma a la Ley 38 de ISSSTESON, con la cual asume la Presidencia de la Junta Directiva, para tomar lo dijimos en ese momento para tomar al toro por los cuernos, visibilizar la importancia que le da al Instituto y el impulso que le quiere dar, por que como bien dice nuestro amigo Froylán los principios del Gobernador que ha puesto en su administración, que es el del trabajo, honestidad, congruencia, transparencia los quería ver reflejados en un Instituto que si había venido careciendo de varias cosas y que se traducían en carencias en los servicios que prestaba, decirle que a partir del tiempo en que lo toma esta administración, se notó el cambio en pensiones, ya no hubo ese retraso para los ex trabajadores, ahora pensionados que ya habían entregado una vida al servicio y que ahora se le regateaban sus derechos sus pensiones, dejándolos tiempo sin decidir, situación que a partir de esta administración se corrigió, corrigieron y se notaron también avances en materia médica, reconocemos como dice el Gobernador falta mucho por llegar a la meta, pero tenemos que reconocer que no estamos en el inicio de como estábamos ya hay un avance, se nota que hay más medicamento, se nota que hay más citas, se nota que hay un avance en la programación de cirugías, se está acortando el tiempo de espera entre las cirugías, se nota el buen servicio administrativo, se nota y ya hemos notado desde Junta Directiva y de las propias organización por las reuniones que se tenían como ya por lo menos sabemos a dónde se está yendo el recurso y no a la licuadora, que antes no sabíamos para donde se iba y decíamos todo se iba a pensiones, y por eso no había salud y por eso no había créditos por fin en este año, después de tres años, lento pero ya hay créditos hipotecarios, ahora bien en un ejercicio inédito de rendición de cuentas el viernes pasado el anterior Director nos dio cuenta de cómo está entregando, a final de cuentas directores van y directores vienen y no había una rendición de cuentas, se iban por una sustitución de nombramiento, nos enterábamos por Junta Directiva pero ahora hubo una invitación junto con su equipo como lo recibieron y como se avanzó, la verdad es notable como si el reclamo que hemos tenido y que recogió muy sensiblemente nuestro Gobernador se ha traducido en ver que no estén en los cajones los recursos, que estén donde hace falta, algo inédito y lo sabe muy bien nuestro Secretario de Hacienda, ISSSTESON aun sin dientes empezó a cobrar a organismos que estaban siendo omisos y que por convenio se incorporan a la Ley 38, estimado Secretario de Gobierno no son por Ley son invitados por convenio y querían poner sus reglas creo que no se vale, nosotros que somos por Ley estamos al corriente y al día en nuestras obligaciones de pago y el convenido debía, el convenido ya está pagando y se ha notado como organización



sindical se lo puedo decir también en un ejercicio inédito, se los puedo decir no se ha atrasado en nada en darnos lo que a los trabajadores corresponde de sus cuotas y aportaciones y de las retenciones de los enteros del recurso del trabajador y que estaba siendo detenido aún mas, en ese ejercicio inédito ISSSTESON no solo va al día, va abonando a esos 600 mdp que adeuda a la organización sindical, pues esos reflejos que en estos 13 meses no los podemos dejar pasar así nada más en una sesión de Junta Directiva como esta, entendemos los relevos el Director iba bien, estábamos notando los avances, entendemos los relevos y la verdad le damos la bienvenida a un gran amigo y que conocemos de su integridad que conocemos su honestidad, conocemos su carrera y trayectoria y que no ha dejado de dar resultados donde está, por lo que deseamos, esperamos estimado Froylán, disculpa la confianza deseamos el mayor de los éxitos, te lo dije ahorita en el abrazo si te va bien nos va bien a todos, bien a la derechohabencia siempre desearemos que te vaya bien, siempre estaremos prestos para ayudarte como la organización sindical siempre lo ha estado, hemos construido hospitales, para darle servicios, tenemos farmacias, hemos adquirido ambulancias para ayudar a dar el servicio de ISSSTESON, lo seguiremos haciendo y sabemos y confiamos en que lo vas hacer bien porque así lo has demostrado en tu trayectoria dejas un buen legado, por que estabas en un sector que también a nosotros nos atañe porque son becas son créditos, vimos el impulso que se dio ahí, y estas a la altura de lo que el Instituto requiere para dar continuidad a esto que el Gobernador instruyo desde hace 13 meses y que Jesús lo venía cumpliendo y que estamos seguros que el equipo con tu liderazgo con tu conducción y con el apoyo que el Gobernador y los integrantes de la Junta Directiva nos ira bien, deseamos al igual que el Gobernador un Instituto fortalecido por que es el que nos da el servicio, aspiro a ser jubilado, me faltan como cinco seis años, soy de familia de maestros y represento a más de 17 mil trabajadores de familia requerimos un mejor servicio para ya no estar pagando un doctor simi, para no tenernos que ir a buscar un servicio adicional, no estar con la so sobra de si va llegar la pensión o no va llegar, estando fuerte el Instituto nos da fortaleza a los que damos un servicio a la niñez a la juventud y a todo el Estado de Sonora, deseamos que siga así, antes de tomar una decisión de raíz, dejemos madurar lo que ya se tiene, hagamos lo que nos toca para saber cuándo alcanza el dinero, que con las recuperaciones que se están haciendo de los más de mil mdp que nos dieron a conocer el viernes, ha habido la posibilidad de estar prestando un servicio, todavía hay mucha deuda que se termine de pagar, que maduren las reformas que ya traemos, ya no va a ver esas pensiones altas, etc. muchas gracias.

En este acto solicita el uso de la voz el **Ing. Luis Antonio Castro Ruíz**, Secretario General del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Sonora e instituciones descentralizadas, quien manifiesta su agradecimiento por la



invitación a la presente sesión y reconocer el hecho inédito que se celebre la sesión de Junta Directiva en el Palacio de Gobierno, que es un acto histórico que sea la segunda ocasión que se celebra sesión en el salón Constitución, y aprovechar para ofrecer su agradecimiento al Mtro. Jesús Acuña, por su esfuerzo en esos casi 13 meses que estuvo a cargo, quiso hacerlo lo mejor y logro ciertas cosas, es imposible lograr en poco tiempo, 13 meses pero como se encontró y como se dejó. Lo que sí quiero decirte Froylán el Instituto yo creo que no hay Institución que se quiera más que el ISSSTESON, toda la derechohabiente amamos esta institución porque es muy noble, porque da un servicio a pesar de las carencias mejor que cualquier otra institución, queremos que siga por muchos años, déjeme recordar que aquí en el Gobierno del Estado, ha sido ejemplo de cosas que la administración pasada dejó de hacer y que hoy en día el Instituto donde estaba aquí mi amigo Froylán Gámez, se entregaron becas, de ciclos que debieron haberse entregado en la otra administración, por primera vez con el Gobernador estuvimos presentes y la gente mordeándose la uñas de los dedos temblando porque pensaban que esas becas ya estaban perdidas el Gobernador recupera, ustedes deben saber mejor que yo que el niño reciba con esa necesidad una beca, un evento muy emotivo, no me queda ninguna duda de tu capacidad de tu trayectoria que traes, se va salir adelante el Instituto, de parte de esta organización que represento estamos con la Institución para sacarla adelante, en la reforma del 2005 fuimos los primeros en aportarle, por eso hoy en día que vemos al instituto muy desquebrajado estamos por empezar el vuelo y lo lograremos juntos, Dios te bendiga.

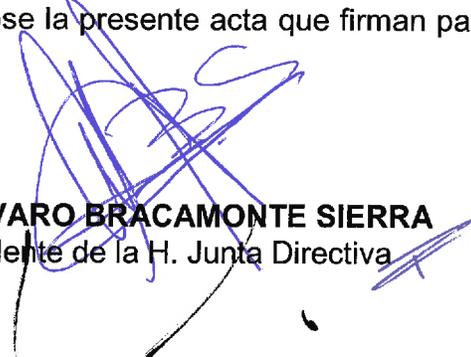
En uso de la voz el Dr. Álvaro Bracamonte Sierra, Presidente de la H. Junta Directiva manifiesta que enterá del compromiso del Gobierno del Estado, sabemos que es una de las grandes prioridades del Gobernador que fueron planteadas en el Plan Estatal de Desarrollo que fueron planteadas en el primer informe de gobierno y que con la renovación de los directivos del Instituto no se va dejar atrás es el compromiso, sino que se va reforzar y fundamental para alcanzar o avanzar en los propósitos de modernización y recuperación del instituto, es la coordinación entre todas las instancias involucradas en el tema, va ser fundamental para conseguir esos logros, y una de las instancias medulares de coordinación justamente es la Junta Directiva por lo mismo yo los invoco, les pido, les reclamo les demando la mayor coordinación con el nuevo Director General, creo que esa coordinación ese trabajo en equipo ese trabajo entre todas las instancias de la administración pública es lo que nos va dar buenos resultados, una persona por más capaz que sea, como en este caso Froylán, no se puede decir nada menos de él, que es un personaje una persona muy capaz, yo creo que fue una decisión muy atinada del Gobernador, pero yo creo que no va poder hacer nada si no participan todas las áreas involucradas, trabajo en equipo, coordinación entre todos, es lo que nos va dar resultados pronto y de la mejor manera, Froylán esa es



responsabilidad tuya, la coordinación el trabajo en equipo para que se vayan logrando los propósitos en este importante tema, sabemos que los pasivos siguen, todavía muy fuertes, sabemos que uno es la larga lista de las solicitudes de pensiones, sabemos que es un tema crucial lo hemos platicado mucho en la mesa de gestión sindical, ya hemos avanzado mucho en esa agenda y creo que insisto con la participación y coordinación de todos vamos ir logrando que esos pasivos se vayan desahogando y yo diría que ese compromiso del Gobernador debe ser el compromiso de todos nosotros aquí en esta importante Junta Directiva de ISSSTESON, no podemos dejar que nuestra institución la más importante para nosotros en materia de salud que se quede en la orfandad al contrario fortalecerla, rehabilitarla para que cumpla de manera eficaz con los objetivos para los cuales fue creada y fundada, eso debería ser el espíritu que nos mueve a todos y con la coordinación se van a lograr todos los objetivos, Froylan cuentas con el apoyo de la Secretaría de Gobierno para tu comisión, muchas felicidades.

#### 6.- Clausura de sesión.

En desahogo del **sexto punto** del orden del día, agotados los asuntos a tratar, siendo las 10:45, del día martes 01 de noviembre del año dos mil veintidós, se clausuran los trabajos de la sesión, levantándose la presente acta que firman para constancia los que en ella intervinieron.

  
**DR. ÁLVARO BRACAMONTE SIERRA**  
Presidente de la H. Junta Directiva

  
**LIC. FRANCO GERARDO MARCELLO FABBRI VÁZQUEZ**  
Oficial Mayor

  
**LIC. OMAR FRANCISCO DEL VALLE COLOSIO**  
Secretario de Hacienda

  
**LIC. PAVEL HUMBERTO NÚÑEZ MORENO**  
Representante del Poder Legislativo



**PROF. JUAN ADOLFO NAVARRO CANO**  
Representante de la Sección 54 SNTE

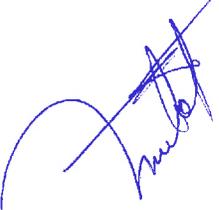


**PROF. JOSÉ CASTILLO VALENZUELA**  
Representante de la Sección 54 SNTE

a



**MGDO. JAVIER ENRÍQUEZ ENRÍQUEZ**  
Representante del Poder Judicial



**LIC. VÍCTOR MANUEL FLORES LÓPEZ**  
Representante del Sindicato Único  
de Trabajadores al Servicio de los Poderes del  
Estado de Sonora.



**MTRO. DARBÉ LÓPEZ MENDÍVIL**  
En funciones de Secretario Técnico



**LIC. BLANCA LOURDES SERRANO CUAMEA**  
Titular del Órgano Interno de Control  
de ISSSTESON.

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA 735 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA, CELEBRADA EL DÍA 01 DE NOVIEMBRE DE 2022.